



Perspectivas de la UNAN-Managua en el ámbito de cooperación universitaria: análisis de convenios 2020-2022

William Genderson Barquero Morales

Candidato a doctor en Ciencias de la Salud. Ejecutivo de la Dirección de Relaciones Públicas e Internacionales de la UNAN-Managua.

<https://orcid.org/0000-0003-2185-1608>

wbarquero@unan.edu.ni

Karen Vanessa Martínez Vargas

Master en docencia universitaria. Ejecutiva de la Dirección de Relaciones Públicas e Internacionales de la UNAN-Managua.

<https://orcid.org/0009-0008-7687-4536>

karen.martinez@unan.edu.ni

Julissa Leytón Sevilla

Master en Didáctica Francés. Ejecutiva de la Dirección de Relaciones Públicas e Internacionales de la UNAN-Managua.

<https://orcid.org/0009-0009-6832-2341>

julissa.leyton@unan.edu.ni

Enviado el 18 de octubre, 2023 / Aceptado el 27 de octubre, 2024

<https://doi.org/10.5377/rtu.v13i38.19355>

Palabras clave: Formación, extensión universitaria, investigación, cooperación universitaria.

RESUMEN

La investigación sobre las perspectivas de la UNAN-Managua en el ámbito de cooperación universitaria de carácter exploratorio-descriptivo, basada en el análisis de convenios, es lograda mediante la revisión documental de convenios de cooperación firmados y renovados durante el periodo 2020-2022, siendo la muestra 108 convenios de cooperación. El artículo describe las características de los convenios suscritos por la UNAN-Managua y permite tener una visión del trabajo de los últimos tres años del quinquenio; también persigue identificar los principales procesos claves de cooperación

interinstitucional durante el período correspondiente, visualizando de esta manera el proceso con mayor aprovechamiento; también pretende identificar los retos y desafíos con relación al comportamiento del aprovechamiento de convenios para el alcance de las metas del quinquenio, este último se encuentra en proceso de estudio. El documento evidencia los resultados principales correspondientes a la firma y renovación de convenios, destacando África y Europa como principales áreas de colaboración. Por otra parte, se logra ver la contribución de los convenios Marcos y Específicos en los procesos claves de la UNAN Managua, obteniendo mayor resultado en el área de formación a través de participación en conferencias, seminarios, talleres, intercambio académico, publicaciones, movilidad académica y desarrollo de proyectos conjuntos de formación, investigación y extensión. Para la universidad es vital realizar esta reflexión porque permite replantear estrategias encaminadas al aprovechamiento de los convenios, además permite analizar la integración de la internacionalización como puente estratégico en el alcance de cumplimientos de acuerdo a los procesos claves institucionales.

ABSTRACT

The research on the perspectives of UNAN-Managua in the field of university cooperation of exploratory-descriptive character, based on the analysis of agreements, is achieved through the documentary review of cooperation agreements signed and renewed during the period 2020-2022, being the sample 108 cooperation agreements. The article describes the characteristics of the agreements signed by UNAN-Managua and provides an overview of the work of the last three years of the five-year period; it also seeks to identify the main key processes of inter-institutional cooperation during the corresponding period. Thus visualizing the process with greater use; it also aims to identify the challenges in relation to the behavior of the use of agreements for the achievement of the goals of the five-year period, the latter is in the process of study. The document shows the main results corresponding to the signing and renewal of agreements, highlighting Africa and Europe as the main areas of collaboration. On the other hand, it is possible to see the contribution of the Framework and Specific agreements in the key processes of UNAN Managua, obtaining greater results in the area of training through participation in conferences, seminars, workshops, academic exchange, publications, academic mobility and development of joint training, research and extension projects. It is vital for the university to carry out this reflection because it allows rethinking strategies aimed at taking advantage of the agreements, and it is also allows analyzing the integration of internationalization as a strategic bridge in the achievement of compliance according to the key institutional processes.

Keywords: Training, university extension, research, university cooperation.

INTRODUCCIÓN

El área de convenios es una de las más visibilizadas en temas de internacionalización, es el medio por el cual se logran estrechar relaciones con instituciones internacionales y colaboradoras con las áreas estratégicas y prioritarias a nivel interno de la institución, por lo que, es oportuno extender una mirada hacia el quehacer de la UNAN-Managua en términos de convenios, el aprovechamiento de los mismos y las áreas claves hacia las cuáles estos están aportando.

En este artículo, se realizó un breve análisis de la revisión de la literatura, resaltando la importancia que tienen los procesos de colaboración e internacionalización en la educación superior, sobre todo, la cooperación internacional universitaria. Asimismo, se muestra el rol que juegan las redes académicas como uno de los ejes de la cooperación e integración en los estudios superiores. Por mencionar uno, el estudio de Zambrana (2019) denominado *Cooperación Internacional: Oportunidad para el desarrollo de la Educación Superior en Nicaragua*, planteó que actualmente, el concepto de cooperación internacional en la educación superior es la creación y desarrollo de redes académicas.

Por otra parte, Ruiz Franco (2009) llevó a cabo un estudio titulado *Perspectiva de la Universidad de Burgos en el ámbito de Cooperación al Desarrollo: estudio de convenios con universidades extranjeras (1994-95, 2008-09)*, a través de un análisis descriptivo pretendió conocer el número de convenios o acuerdos específicos firmados desde 1995 hasta 2009 por la Universidad de Burgos con diversas universidades extranjeras en el campo de la Cooperación Universitaria al Desarrollo. El método de investigación utilizado en una primera etapa se centró en un estudio de campo a partir de la revisión documental de los convenios, elaborando una base de datos para su posterior análisis, se realizó un análisis explicativo y se centró en un análisis descriptivo. Por último, utilizó el método comparado para identificar las diferencias y semejanzas entre los diversos documentos analizados. El análisis de los datos se realizó mediante técnicas cuantitativas. Como conclusión general se considera necesario para la organización y gestión de los convenios, separar aquellos que pertenezcan al campo de la internacionalización y cooperación interuniversitaria de los que se integran dentro de la cooperación al desarrollo (Ruiz Franco, 2010).

Otros investigadores como Montilla, Prieto, Arena y Colinas (2006) realizaron un estudio denominado diagnóstico de los convenios de cooperación de la Universidad del Zulia. El objetivo fue diagnosticar los convenios de cooperación con el sector externo ejecutados durante el período 2000-2003, identificando la tipología y caracterizando a los sectores de desempeño. Fue una investigación de carácter exploratorio-descriptivo, mediante revisión documental, muestreo no probabilístico intencional sobre convenios de cooperación, firmados y renovados durante el periodo de estudio, siendo la muestra, 107 convenios de cooperación. Se concluye que, en los convenios de cooperación, expresión jurídica de la relación universidad sector externo, no están

definidos de manera precisos los criterios para establecer el convenio, en el cual la universidad pudiese de manera efectiva acordar el ámbito del desempeño con la contraparte y así obtener los beneficios que declaren en los mismos. Se recomienda, entre otras, diseñar un sistema de criterios explícitos y un sistema de seguimiento para estos convenimientos (Montilla et al., 2011).

Por tanto, el presente artículo persigue describir las características de los convenios a los cuales está suscrita la UNAN-Managua que permite tener una visión de cómo estamos en los últimos tres años del quinquenio; también persigue identificar los principales procesos claves de cooperación interinstitucional durante el periodo 2020-2022, visualizando de esta forma el proceso con mayor desarrollo e involucramiento desde los convenios y en cual es necesario tener una visión más crítica, de igual forma, busca identificar retos y desafíos con relación al aprovechamiento de convenios para el alcance de las metas del quinquenio.

Para la universidad es importante realizar esta reflexión porque permite el re direccionamiento de estrategias encaminadas a la cooperación y aprovechamiento de los convenios, además permite realizar un análisis crítico y reflexivo de la integración de la internacionalización como proceso estratégico en el alcance de cumplimientos de acuerdo a los procesos claves institucionales, como oficina de relaciones publica, da lugar a la puesta en marcha de planes gestión de riesgo de la calidad que den lugar a estrategias operativas de seguimiento y evaluación, además permitirá el fortalecimiento de la ruta de acompañamiento y aprovechamiento de los convenios a la luz de sistematizar de manera más sólida la experiencia desde la gestión de convenios.

En términos teóricos, es oportuno revisar los posicionamientos de (De Wit et al., 2017), quien plantea que los principales retos de la internacionalización de la educación superior en América Latina y el Caribe eran: por un lado, estar conectado la comunidad global de educación superior, tratar de encontrar un equilibrio entre el incremento de la competitividad y la comercialización de la educación superior; y por otro, seguir impulsando la educación superior como un bien público; así como encontrar un equilibrio entre la cultura local y las presiones surgidas de los movimientos de armonización y homogeneización a nivel mundial. Sin embargo, todos estos procesos han sufrido cambios significativos en los últimos años vinculados al tema de idioma, agendas comunes de investigación, capacidad investigativa, producción de conocimiento y la internacionalización para la educación superior tanto a nivel de grado como posgrado.

De acuerdo a Vásquez-García (2015), las universidades están en constante transformación desde los métodos, el perfil de los estudiantes, los soportes, los contenidos de la enseñanza, cualificaciones, configuración de las universidades, los mecanismos de relación y los paradigmas, dichos cambios perfilan cinco tendencias como son: Renovación de la demanda de enseñanzas,

calificaciones y modelos educativos, aumento de la oferta educativa y de la educación transnacional y la internacionalización, consolidación de nuevos esquemas de competencias y cooperación universitaria, la interacción del componente educativo digital y la transformación de los esquemas de financiación y organización de una gestión eficiente.

Por otra parte, UNESCO da pasos firmes en la iniciativa emblemática “los futuros de la educación de la UNESCO” cuyo objetivo plantea el repensar la educación y dar forma al futuro. Esta iniciativa integra la educación superior en los debates y reflexiones más amplias sobre el futuro de la educación, este mismo fue fusionado en cuatro amplias declaraciones sobre el futuro de la educación superior como son: (1) Responsabilidad activa por nuestra humanidad común, (2) Bienestar y sustentabilidad, (3) Diversidad intercultural y epistémica y (4) Interconexiones a múltiples niveles (Education, 2022).

La educación superior para el 2050 cambiará de manera tanto transformadora como progresiva, disruptiva y fluida. Las Instituciones de Educación Superior (IES) pueden aprovechar su “pensamiento disruptivo colectivo” (Beckles) para apoyar un cambio en los paradigmas de desarrollo global y regional que apoyen futuros más sostenibles y participen en actividades beneficiosas para la humanidad

Igualmente, la educación superior ha sido considerada tradicionalmente como un bien público que debería ser provisto y financiado esencialmente por el Estado (Huerta & Gaeta citan a Casani et al, 2014, p.49). Sin embargo, ese financiamiento no es suficiente, debido a las diversas necesidades que existen en el ámbito de la educación superior tales como el sistema de ayudas, compuesto por becas, y el programa de gratuidad que involucra una gran cantidad de recursos públicos y que pretenden incrementarse cada vez más que permita beneficiar a la población en general, entre otras necesidades del sistema de educación superior, por dicha realidad es imprescindible realizar una reflexión de los alcances que han tenido las perspectivas de cooperación interinstitucional que permita redefinir e innovar en cada uno de los procesos.

Todos estos cambios han llevado a las universidades a implementar diferentes formas de cooperación externa de una manera más integradora incluyendo acciones multidireccionales con la finalidad de alcanzar beneficios mutuos, de ahí la necesidad de existencia y proliferación de los convenios. Este proceso conlleva la necesidad de desarrollar y mantener activa su pertinencia social, el desarrollo y la actualización del capital humano que permitan el desarrollo actual de las propias universidades (Montilla et al., 2011)

Estas visiones internacionales coinciden con la visión institucional sostenida en la Normativa para la Gestión de Convenios en la UNAN- Managua, misma que se presenta en correspondencia con los estatutos y procesos claves (Formación, Investigación y Extensión Universitaria) de la Universidad. La Normativa contribuye al fortalecimiento de la gestión

de los procesos de internacionalización y cooperación para la formalización de alianzas interinstitucionales a nivel nacional e internacional. Las relaciones interinstitucionales de la UNAN-Managua se constituyen como un proceso de diálogo, mediante el desarrollo de alianzas y estrategias que se formalizan con la participación y prestación de servicios de interés común entre las partes involucradas.

Las alianzas entre la UNAN-Managua, universidades, organizaciones y entidades extranjeras en el ámbito académico y científico, se establecen como uno de los mecanismos estratégicos dentro del rol de la Universidad con perspectivas globales. La construcción y formalización de alianzas estratégicas se hacen posibles a través de la celebración de Convenios, acuerdos, memorándum y demás figuras jurídicas que en esta Normativa se abordan y que la Universidad ha venido desarrollando.

En correspondencia al Artículo 8 de la Normativa de Gestión de Convenios (2021), se plantean diferentes definiciones para efectos de la aplicación de la normativa, entre los que destacan convenio, cartas de Intención, memorando de entendimiento, carta de ejecución, convenio o acuerdo marco, convenios específicos, comisión interinstitucional, convenio o acuerdo específico.

Así pues, las acciones de la universidad siempre han estado relacionadas con el hombre, la ciencia y la sociedad, el propio termino universidad se asocia a lo universal en dos sentidos, el primero a la enseñanza superior de diferentes ciencias y disciplinas y por otro lado los conocimientos tienen validez universal. Por tanto, en las universidades se asimilan los conocimientos adquiridos por la humanidad representados en las diferentes disciplinas que dan lugar a la producción de nuevos conocimientos a través de la investigaciones que se realizan lo que permite la transformación del entorno social, de ahí que su encargo social se concreta en tres procesos que se ponen en ejecución por acción del conocimiento como son la docencia, la investigación y la extensión, convirtiéndose así en las tres funciones sustantivas de la Educación Superior (Fabre, 2005).

Las Instituciones de Educación Superior (IES) gozan de reconocimiento por su contribución al desarrollo social, económico y cultural de las sociedades, así como por su responsabilidad en la formación de profesionales integrales con valores éticos y compromiso social. De acuerdo al Manual de Procesos Universitarios (UNAN-Managua, 2020) desde la Gestión de la Internacionalización se integra la internacionalización a los procesos universitarios para el fortalecimiento de la imagen y proyección institucional, de acuerdo con los mínimos de la calidad internacional.

Dentro de los procesos claves universitarios es meritorio mencionar el macroproceso de internacionalización, donde se destaca el proceso de gestión de la internacionalización, proceso de cooperación universitaria y proceso de movilidad académica.

METODOLOGÍA

La metodología se asumió no como un proceso estático e inflexible, sino cambiante, susceptible de modificación, que se va enriqueciendo en el transcurso de sus etapas. Por tanto, el estudio sigue una ruta de investigación con enfoque cuantitativo de carácter exploratorio con un alcance descriptivo donde la recolección de datos se realiza en un solo momento (Hernández et al., 2010). La fuente de información son los convenios institucionales entre el 2020-2022.

La recolección de la información se llevó a cabo mediante la técnica de revisión documental tomando como fuente secundaria los informes, convenios y otros documentos de soporte institucional, de igual forma, dicha investigación no posee implicaciones éticas en el proceso por lo que no se está trabajando con individuo sino con registros numéricos por lo tanto se rige a las Reglas y Normas Internacionales para Investigaciones Científicas (COMMON RULE) donde se establece que los estudios de revisión de datos/registros tomados de un conjunto de datos preexistentes que están disponibles al público y no involucran ningún tipo de interacción con humanos o la colección de ningún tipo de datos de un participante humano están exentos de realizar Consentimiento informado, sin embargo, al ser información propia y de sigilo institucional se mantienen en resguardo todos y cada uno de los elementos que se consideran de no divulgación.

En total, se analizaron los convenios suscritos del 2020 al 2022, siendo 57 específicos y 51 marcos, nacionales e internacionales. Entre los criterios de selección se tomó en cuenta que los convenios estuvieran registrados en matriz de convenio de la Dirección de Relaciones Públicas e Internacionales (DIREPI), que fuesen vigentes, reportados y se obtenga copia digital del mismo. En síntesis, se analizó la información contenida de los convenios, se clasificaron los convenios de acuerdo a su denominación, estableciendo los parámetros para estudiar la información generada, basada en el contexto general del convenio, obteniéndose los datos que identifican los criterios, las cláusulas, los principios, los propósitos y objetivos utilizados por las partes.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El convenio marco a nivel institucional se concibe con el objetivo de elaborar un plan de fortalecimiento a cinco años que se implementa anualmente en base a un proyecto estratégico institucional. Los proyectos se elaboran alineados al plan estratégico institucional, considerando las políticas públicas en educación y buscando fortalecer las capacidades institucionales. Sin embargo, plantean que el convenio marco no proporciona recursos de libre disponibilidad, están

siendo vinculado como se ha mencionado a las líneas estratégicas y procesos institucionales, elementos que coinciden con lo planteado (Huerta et al., 2019).

Tabla 1

Tipos de convenios por ámbito y sector de aplicación.

Tipo	Ámbito	Sector (tipo de organización)
Convenio Marco de Cooperación	*Nacional	* Institución de Educación Superior.
Convenio Específico de Cooperación	*Internacional	* Sector Gobierno. * Sector Productivo. * Otras Organizaciones.

Fuente: Elaboración de los investigadores.

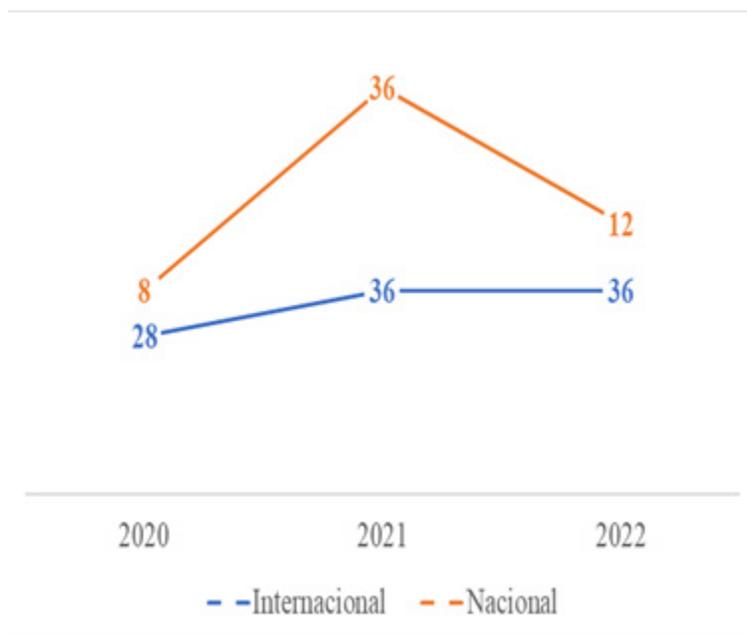
Importante destacar que la universidad en su quehacer tiene dos tipos de convenios de acuerdo al ámbito y sector de trabajo, en este encontramos convenios de cooperación marcos y convenios específicos que también pueden ser convenios de asociación y alianzas, ambos llevan una tendencia de vinculación nacional o internacional. El elemento a destacar en esta tabla es que dentro del sector de aplicación de la vinculación es principalmente con las instituciones de educación superior, pero como vemos no es la única en el sector de aplicación.

Esto se vincula a lo citado por Bautista (2009), donde afirma que la vinculación universidad-empresa-gobierno es importante ya que es uno de los ejes de las IES la vinculación la cual es aceptada por algunos tratadistas como la cuarta función sustantiva de las IES y la que se manifiesta en las políticas públicas a partir del impulso hacia la innovación, donde se disputa el quehacer de la universidad en la generación, aplicación y transferencia de conocimiento (**Vista de La Importancia de La Vinculación Universidad-Empresa-Gobierno En México, n.d.**). Sin embargo, como IES este proceso de vinculación ya está integrada en los procesos estratégicos de UNAN-Managua que dan respuesta a los procesos claves institucional.

Como se logra observar en el tema de convenios internacionales se presenta un incremento del 28% al 36% de los convenios firmados en el transcurrir de los años, sin embargo, en el tema de convenios nacionales se observa que para el 2021 hubo un 36% de convenios firmados y ejecutados, disminuyendo este porcentaje para el 2022 con un 12%, pero es importante rescatar que el nivel de aprovechamiento fue realmente satisfactorio.

Ilustración 1

Porcentaje de convenios suscritos por año.



Fuente: Base de datos de convenios.

En este sentido es importante considerar aspectos propios contextuales y epidemiológicos de país, se ve en el 2020 una muy marcada disminución de convenios nacionales, lo cual se asocia a la situación pandémica del SARS 2 COVID-19.

Por otro lado, encontramos la distribución de los convenios internacionales suscritos, en el cual la universidad contiene el 17 % de los convenios suscritos en América central y América del sur, pero solo un 13% en América del Norte, en cambio se encuentra un 26% de convenios firmados en el ámbito de Asia y Europa.

Ilustración 2

Desglose de convenio según continente.



Fuente: Revisión documental base de datos DIREPI.

En el marco de las áreas de cooperación este proceso lleva un mecanismo articulado que facilita el logro de los objetivos y busca la mejor ruta de comunicación fluida entre las unidades correspondientes que permitan de manera más eficiente el logro de los objetivos, a continuación, se describe una ruta del proceso de gestión:

Tabla 2

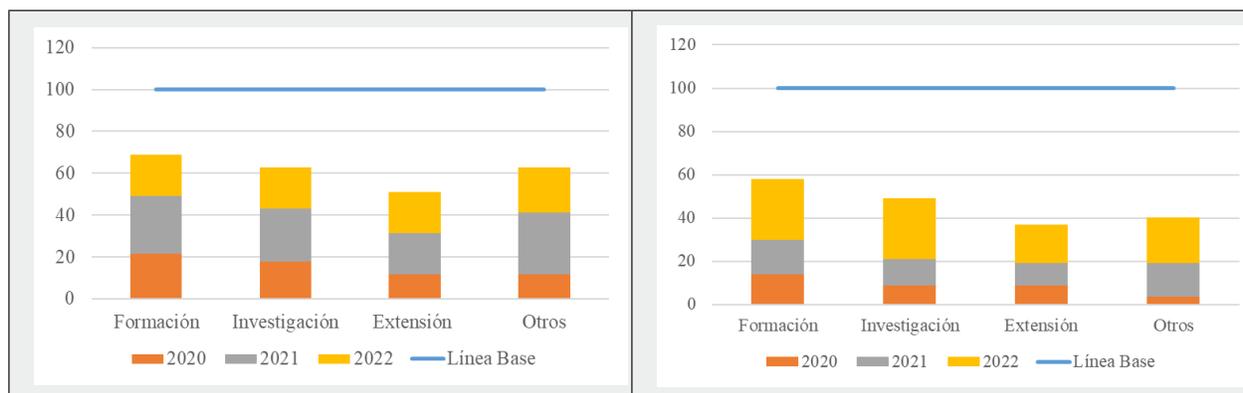
Ruta del proceso de gestión de convenios.

Identificación de oportunidades (unidades académicas).	Gestión de firma de convenios (secretaría general, Rectoría).
<p>Identificar las oportunidades para la suscripción de convenios de las IES.</p> <p>Caracterizar las IES identificadas.</p> <p>Socializar con las unidades académicas (UA) afines a las áreas de cooperación, promoviendo la suscripción de convenios.</p> <p>Identificar las posibles acciones específicas.</p>	<p>Revisar la técnica de formato de convenio institucional</p> <p>Intercambiar y revisar la documentación legal</p> <p>Revisar el técnico-legal del expediente del convenio</p> <p>Suscribir el convenio por las autoridades correspondientes</p> <p>Registrar en la base de datos</p>
Ejecución y seguimiento (Unidades académicas)	Comunicación, gestión de la información
<p>Identificar oportunidades y promover el dinamismo del convenio.</p> <p>Proponer a las UA acciones de dinamismo de convenios.</p> <p>Servir de interlocución entre las UA y las IES convenientes para el dinamismo de los convenios.</p> <p>Acompañar a las UA en el dinamismo de los convenios</p> <p>Elaborar el documento de gestión de cada convenio y llevar registro de las actividades realizadas.</p> <p>Recolectar las evidencias del dinamismo.</p> <p>Seguimiento a los convenios para velar por su dinamismo y cumplimiento de metas.</p> <p>Revisar la vigencia de los convenios.</p> <p>Gestionar la liquidación o renovación los convenios.</p>	<p>Participar en la producción y sensibilización de información y conocimiento referente a la dinámica de convenios.</p> <p>Participar en la producción de informes visita de pares, acreditación alta calidad, condiciones iniciales y concejo directivo.</p> <p>Participar en la producción y sensibilización de resultados de convenios.</p> <p>Difundir en: periódico institucional, redes sociales, pantallas, cápsulas</p>

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 3

Contribución de los convenios Marco y Específico en los procesos claves de UNAN Managua.



Fuente: Base de datos de convenios DIREPI UNAN Managua.

Gráficamente se evidencia que, del 100 % de convenios marcos firmados entre 2020 y 2022, hubo un 70% en el proceso clave de Formación para el año 2020, un 62% aportaba en investigación, 50% en extensión y 62% en otros rubros como donaciones y equipamiento. En relación a los convenios específicos, del 100%, el 59% aportaba a Formación, 50% a Investigación, 38% a Extensión y un 40% a otros rubros como donaciones y equipamiento.

Desde la perspectiva de la contribución de convenios se visualiza como en los convenios marcos y específicos hay un mayor porcentaje de acciones encaminadas al ámbito de formación, seguidas por el tema de investigación, sin embargo, vemos que el tema de la extensión se ve un descenso marcado principalmente en el año 2020.

Pese a haber sido un año particularmente afectado por la crisis epidemiológica mundial, el 2020 aportó significativos pasos en la internacionalización, logrando nuevos acuerdos de colaboración, adhesiones a nuevas redes que impulsaron la investigación y la formación e incitaron a realizar un trabajo colaborativo de manera virtual.

Los mecanismos de trabajo implementados por la universidad en medio del COVID-19 permitieron continuar con los acuerdos de cooperación existentes, lo que facilitó la estabilidad de la extensión universitaria logrando virtualizar la mayoría de las actividades planificadas con el quehacer académico y social. Esta experiencia establece una antesala que permite variar y a la vez fortalecer las estrategias de trabajo proyectadas y ejecutadas en el 2021, logrando este año incrementar la formación, investigación, extensión y movilidad en la comunidad universitaria, priorizando la metodología virtual.

Las nuevas experiencias de trabajo fortalecen los acuerdos de colaboración y las acciones en las diferentes redes académicas, esto permite a la UNAN-Managua vigorizar las articulaciones del trabajo institucional y provoca la implementación de una estrategia de internacionalización de la investigación que ejecute nuevos proyectos de investigación. El fortalecimiento del trabajo articulado, las medidas institucionales implementadas pos COVID-19 y el desarrollo de un plan

de acción adecuado logra solidificar los procesos claves de la universidad, ejemplos de algunas acciones determinantes del quehacer de los procesos claves en el marco del aprovechamiento de los convenios se muestran en la siguiente imagen (Ilustración 4).

Ilustración 4

Principales líneas de aprovechamiento de convenios



Fuente: Lechado Rios, Clara 2023. La internacionalización en la UNAN-Managua: perspectivas de cooperación interinstitucional. XII Semana de la Internacionalización, organizada por: Nodo Centro-Oriente de la Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior.

Los antes descrito tiene una vinculación con lo planteado por UNESCO (2011) en el documento de *Convenios de desempeño y su aporte en el financiamiento de la educación superior en Chile*, donde expresa que los convenios de desempeños aportan como instrumento de financiamiento de la educación superior. Pero es importante destacar que el financiamiento estatal a los servicios educacionales es quien sustenta en mayor porcentaje el desempeño real de las instituciones de educación superior de país y no sólo asigna recursos en función de lo planificado y comprometido sino para la búsqueda de más y mejores resultados (**Convenios de Desempeño y Su Aporte En El Financiamiento de La Educación Superior En Chile - UNESCO Digital Library, n.d.**).

CONCLUSIONES

Los tipos de convenios suscritos en UNAN-Managua son de tipo marco y específico, tanto nacional como internacional. Estos convenios tienen una mayor tendencia de colaboración con países de los continentes de Asia y Europa, y ha descrito una ruta para la gestión de convenio que se ajusta al proceso estratégico de internacionalización, brindando resultados positivos en el marco de los procesos estratégicos.

Las áreas de cooperación están determinadas por los procesos estratégicos institucionales de acuerdo al manual de procesos institucionales, entre la que destacó el proceso de formación en primer lugar, investigación en segundo y extensión en tercero, como principales áreas en donde se focaliza la colaboración internacional en el marco de los convenios suscritos por la universidad.

La identificación de retos y desafíos con relación al aprovechamiento de convenios para el alcance de las metas del quinquenio, continúa en un proceso de construcción al momento de presentar este avance de investigación; mediante este objetivo del escrito, se pretende buscar las mejores estrategias que apunten a fortalecer el trabajo articulado para lograr la gestión de calidad mitigando los riesgos en los procesos.

REFERENCIAS

- Bautista, Evelio (2014). La importancia de la vinculación universidad-empresa-gobierno en México. (n.d.).vol. 9 (5). ISSN 2007-746, from <http://www.ride.org.mx/index.php/RIDE/article/view/106/464>
- De Wit, H., Gacel-Ávila, J., & Knobel, M. (2017). ESTADO DEL ARTE DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA. *Revista de Educación Superior En América Latina*, 2, 1-5. <https://doi.org/10.14482/ESAL.2.10151>
- Education, authorCorporate:International C. on the F. of. (2022). Reimaginar juntos nuestros futuros: un nuevo contrato social para la educación. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000381560>
- Hernandez-Sampieri, & Mendoza C. (2018). Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. McGraw Hill Interamericana Editore. Mexico. ISBN 978-1-4562-6092-5
- Huerta, P. C., Gaete, H. G., Huerta, P. C., & Gaete, H. G. (2019). Convenios Marco y su Aplicación en las Universidades Públicas Chilenas: Periodo 2015-2016. *Formación Universitaria*, 12(2), 105-120. <https://doi.org/10.4067/S0718-50062019000200105>
- Montilla, A., Prieto, L., Arenas, O., & Colinas, B. (2011). Diagnóstico de los convenios de cooperación de la Universidad del Zulia. *Revista Venezolana de Gerencia*, 11(34). <https://doi.org/10.31876/REVISTA.V11I34.10435>
- Ruiz Franco, M. (2010). Perspectiva de la Universidad de Burgos en el ámbito de Cooperación al Desarrollo: estudio de convenios con universidades extranjeras (1994-95, 2008-09). <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/89427>
- UNESCO Digital Library. (n.d.). Convenios de desempeño y su aporte en el financiamiento de la educación superior en Chile - Retrieved May 10, 2023, from <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000224666>
- Vásquez-García, J. (2015). Nuevos escenarios y tendencias universitarias. *Revista de Investigación Educativa*. Vol. 33(1). Pp 13-26
- Zambrana, Rommel. (2019). Cooperación internacional universitaria: oportunidad para el desarrollo de la educación superior en Nicaragua. Retrieved May 10, 2023, from https://www.researchgate.net/publication/331549494_cooperacion_internacional_universitaria_oportunidad_para_el_desarrollo_de_la_educacion_superior_en_nicaragua